Convenio de vivienda
Generalitat de Catalunya

LABORAL kutxa

Institut Català de Finances

Generalitat de Catalunya

LABORAL Kutxa ha suscrito el convenio de vivienda con la Generalitat de Catalunya, a través del Institut Català de Finances (ICF) y la Agència de l'Habitatge de Catalunya, con el objetivo de facilitar el acceso de las personas jóvenes a su primera vivienda. Este programa permite complementar la financiación hipotecaria mediante un préstamo que cubre hasta el 20 % del precio de compra, con un máximo de 50.000 €, facilitando así la adquisición de una vivienda habitual sin necesidad de disponer de todos los ahorros iniciales requeridos. Pueden acceder a esta ayuda las personas de 18 a 40 años empadronadas en Cataluña que adquieran su primera vivienda y cumplan los requisitos de ingresos establecidos por el programa.

Para más información entra en:
https://www.icf.cat/es/prestecs/habitatge/icf-habitatge-emancipacio